



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO DE EXCEPCIONES – FECHA TRECE (13) DE MARZO DE 2024
MAGISTRADO PONENTE: MARINO CORAL ARGOTY

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
19001233300020240000800	NULIDAD ELECTORAL	EDUARD HOMERO MAMIÁN RUIZ	SILVIA AIDÉ LEÓN RIVAS	TRASLADO EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA: HOY TRECE (13) DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 201A IBÍDEM Y EL ART. 110 C.G.P.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL CATORCE (14) DE MARZO DE 2024 HASTA EL DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2024

EL EXPEDIENTE QUEDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN PARA SU CONSULTA
Favor remitir oficios y comunicaciones EXCLUSIVAMENTE al correo electrónico: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS
Secretaria (E)